

INFORME DE CONTROL No.SC-IRQ-DRICAI-SIC-14-153

FECHA: 24 de abril de 2014

MOTIVO DEL INFORME:	Control específico: Análisis comunicación remitida por el representante legal de la compañía.					
TIPO DE CONTROL	Pedido externo	No. Informe de esta compañía	1			
TRAMITES Nos:	13361-0	FECHA VISITA:	N/A			
CREDENCIAL No.	N/A	FECHA:	N/A			
CIIU No. V.4 K6420.00	Compra de acciones y participaciones de otras compañías	TIPO DE COMPAÑIA	Anónima			

I. ANTECEDENTES

- Los datos generales de: contacto, representantes legales, actividad económica y adicionales de la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A. fueron tomados de la base de datos de Registro de Sociedades de esta institución y forman parte del presente informe como Anexo 1.
- 2. Mediante oficio ingresado a esta Institución el 17 de abril del presente año, signado con el trámite No. 14840-0 (Anexo 2), el señor Luis Enrique Coloma, representante legal de la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A. indicó que el grupo económico "FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)", se encuentra conformado por 16 compañías; y que su representada en cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera 10 consolida sus estados financieros con sus subsidiarias para luego remitir a esta Superintendencia.

Por lo expuesto solicitó que se ratifique, si procede aplicar la excepción determinada en el artículo tercero de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 4 de febrero de 2013, publicada en el Registro Oficial 194 el 28 del mismo mes y año.

3. Con sumilla de 21 de abril de 2014, inserta en el oficio citado en el numeral que precede, la señora Directora Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, instruyó dar el trámite pertinente.

ESPACIO EN BLANCO



II. ANÁLISIS

2.1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

2.1.1. CONSTITUCION:

Fecha de constitución:	20/10/2010
Nº y fecha resolución Sup. Cías:	No. 4656 de 26/10/2010
Nº y fecha de Inscripción en R. M.:	No. 3700 de 08/11/2010
Plazo de duración:	30 años
Fecha de vencimiento:	08/11/2040

Fuente: Base de datos de Registro de Sociedades.

2.1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

	ACTUALIZACION ULTIMO AÑO
Objeto social: Compra de acciones y participaciones sociales de otras compañías, con la finalidad de vincularlas a través de uniones de propiedad de acciones, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial;	N/A
RUC 179287413001 Actividad: Compra de acciones o participaciones sociales de otras empresas	28/01/2013
CIIU V.4 K6420.00: Actividad: Compra de acciones o participaciones sociales de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control	

Comentario:

Para la verificación de la actividad económica se cotejó la escritura pública de constitución de la compañía, con los datos del RUC que constan en la página web del Servicio de Rentas Internas *(Anexo 3)*, el CIIU tomado de la base de datos del Registro de Sociedades de esta Superintendencia. Las actividades guardan relación entre sí.

2.1.3. CAPITAL SOCIAL ACTUAL:

CAPITAL	USD
Autorizado	68.000.000,00
Suscrito	34.000.000,00
Pagado	34.000.000,00

Fuente: Base de datos de Registro de Sociedades



CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A.

EXP.: 64500

Comentario:

La información se obtuvo de la escritura de fijación de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social, otorgada el 16 de marzo de 2012 en la Notaría Trigésimo Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio de 2012.

2.1.4. CONFORMACIÓN DEL CAPITAL PAGADO SEGÚN TIPO DE INVERSIÓN:

SECTORES	VALOR	%	
PRIVADO:			
a) Inversión Extranjera	7.130.720,00	20,9727%	
b) Inversión Neutral			
c)Inversión Subregional			
d) Inversión Nacional	26.869.280,00	79,0273%	
PÚBLICO:			
TOTAL	34.000.000,00	100,00%	

Comentario:

El tipo de inversión se tomó de la base de datos institucional, cuya información fue actualizada al 14 de marzo de 2013, según el reporte efectuado por la compañía a esta Institución.

2.3. ACCIONISTAS

2.3.1. A LA FECHA DE CONSTITUCIÓN:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	No. ACCIONES	VALOR SUCRES	%
170337601	GALO ENRIQUE VILLAMAR VILLAFUERTE.	656.500	656.500,00	32,8250
1703838639	GINA LUCÍA VILLAMAR UTRERAS	764.628	764.628,00	38,2314
1703838654	PEDRO JOSÉ VILLAMAR UTRERAS	319.040	319.040,00	15,9520
1703750313	MARÍA FERNANDA UTRERAS VILLMAR DE JÁCOME	259.832	259.832,00	12,9916
	TOTAL	2.000.000	2.000.000,00	100%

Fuente: Escritura pública de constitución de la compañía.



2.3.2. ACCIONISTAS ACTUALES1:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES		No. ACCIONES	VALOR USD	%
1792292220001	ERIDANO S.A.	NACIONAL	1.020.800	1.020.800,00	3,0024
1792330955001	FIDEICOMISO GV IU	NACIONAL	1.864.000	1.864.000,00	5,4824
SE-Q-00003167	GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM SOCIEDAD ANONIMA	EXT. DIRECTA	3.557.600	3.557.600,00	10,4635
1701385625	EDUARDO JACOME MERINO	NACIONAL	196.280	196.280,00	0,5773
SE-Q-00001771	MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA	EXT. DIRECTA	3.573.120	3.573.120,00	10,5092
1705850640	MONICA MAGDALENA ORDOÑEZ BACA DE VILLAMAR	NACIONAL	43.776	43.776,00	0,1287
1700336637	INES TAHALIA UTRERAS EICHLER	NACIONAL	6.571.724	6.571.724,00	19,3286
1703838639	GINA LUCIA VILLAMAR UTRERAS	NACIONAL	5.504.192	5.504.192,00	16,1888
1703750313	MARIA FERNANDA VILLAMAR UTRERAS	NACIONAL	1.539.832	1.539.832,00	4,5289
1703838654	PEDRO JOSE VILLAMAR UTRERAS	NACIONAL	832.176	832.176,00	2,4476
1700337601	GALO ENRIQUE RENE VILLAMAR VILLAFUERTE	NACIONAL	9.296.500	9.296.500,00	27,3426
	TOTAL		34.000.000	34.000.000,00	100%

Fuente: Base de datos institucional.

2.4. REPRESENTANTE LEGAL Y SUBROGANTE:

Representante legal o apoderado:	LUIS ENRIQUE COLOMA ESCOBAR	Cargo:	GERENTE GENERAL
Organismo que lo designó:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	Fecha:	11/01/2013 ²
Fecha de inscripción R.M.:	17/01/2013	Vencimiento	17/01/2015
Subrogante:	GALO ENRIQUE RENÉ VILLAMAR VILLAFUERTE	Cargo:	PRESIDENTE ³
Organismo que lo designó:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Fecha:		20/03/2013
Fecha de inscripción R.M.:	22/04/2013	Vencimiento	22/04/2015
Los nombramientos se encuentran	emitidos de acuerdo con el Estatuto Social:	SI X	NO

Fuente: Base de datos Registro de sociedades y nombramientos escaneados.

Comentarios:

El artículo vigésimo séptimo prevé que el presidente subrogue a representante legal en caso de falta o ausencia temporal o definitiva.

¹ Según la base de datos institucional, desde la constitución hasta la presente fecha, la compañía ha notificado tres transferencias de acciones, siendo sus actuales accionistas las personas naturales y jurídicas detalladas en el cuadro.

² Información tomada del nombramiento de gerente general, mismo que fue extendido el 14 de enero de 2013.

³ En caso de ausencia del presidente, le reemplaza la vicepresidenta señora Gina Lucía Villamar Utreras. El nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 22 de abril de 2013.





2.5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ESTA SUPERINTENDENCIA

INFORME DE OBLIGACIONES PENDIENTES

RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

CORPORACION GRUPO FYBECA S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE:

64500 - 2010 RUC: 1792287413001

LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA ES:

ACTIVA

CAPITAL SOCIAL:

USD \$ 34.000.000,0000

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE CONTRIBUCIONES

Falta la siguiente documentación:

De la sociedad extranjera SE-Q-00001771 MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA falta:
Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2013
Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2013
Certificado de Existencia Legal - 2013
Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2013
Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2013

De la sociedad extranjera SE-Q-00003167 GRUPO FARMACIAS AMERIFARM SOCIEDAD ANONIMA falta: Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2013 Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2013 Certificado de Existencia Legal - 2013
Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2013 Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2013

LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LE COMUNICA QUE ESTA COMPAÑÍA NO HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ARRIBA CITADAS.

FECHA DE EMISIÓN: 24/04/2014 14:57:07

gladyss

Comentario:

En lo que respecta a la información de las accionistas extranjeras MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA y GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM SOCIEDAD ANONIMA, en el año 2013, la compañía no ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 3 y 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de 12 de marzo de 2012, publicada en el Registro Oficial 676 de 4 de abril del mismo año. Por lo tanto, se le deberá requerir que subsane de forma inmediata la señalada omisidad.

2.6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SEÑOR LUIS ENRIQUE COLOMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A.:

En el oficio ingresado a la Institución el 21 de abril de 2014, con el trámite signado con el No.14840-0, el representante legal de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A., informó que el Servicio de Rentas Internas ha establecido como integrantes del grupo económico "FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)" a 16 compañías; y que la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A., en cumplimiento de la



Norma Internacional de Información Financiera 10, prepara estados financieros consolidados.

Por lo expuesto, solicitó que esta Institución le confirme si procede aplicar la exención establecida en el artículo tercero de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, petición que en su parte pertinente dice:

"Según lo establecido en el artículo 3 de la referida resolución, considerando que estamos obligados a presenta estados financieros consolidados de acuerdo con la NIIF 10, es nuestro entendimiento que el Grupo económico "FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)" según lo determinado por el SRI, ya no debería presentar ningún otro estado financiero consolidado.

Ante lo expuesto, solicitamos a usted ratificar nuestro entendimiento de la referida resolución y confirmar la excepción de presentación de otro estado financiero consolidado del Grupo".

ANÁLISIS:

Con la finalidad de establecer las inversiones efectuadas por CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A., en otras compañías controladas por esta Superintendencia y su porcentaje de participación, se procedió a verificar en la base de datos de la Institución, estableciendo lo siguiente:

EXPEDIENTE	NOMBRE	SITUACIÓN		PARTICIPACIÓN CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.		VALOR DE LA	OBJETO SOCIAL
		LEGAL	VALOR USD	%	USD	ACCIÓN USD	
5172	TIECONE S.A.	ACTIVA	499.500,00	99,99%	500.000,00	1,0000	Compra, venta, comisión, distribución e importación de cualquier tipo de bienes
45323	FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS SA FARCOMED	ACTIVA	20.697.390,00	99,9999%	20.697.400,00	1,0000	Comercialización y distribución de productos farmacieuticos, de perfumería, bazar y otros que se expenden en farmacias
46670	PROVEFARMA S.A.	ACTIVA	2.053.087,00	99,9997%	2.053.092,00	1,0000	Importación, exportación y distribución de productos para farmacias, clíni-cas y hospitales así como para almacenes y supermercados
88675	ECONOFARM S.A.	ACTIVA	4.363.283,00	97,9993%	4.363.313,00	1,0000	Comercialización y distribución de productos farma- céuticos, de per- fumería, bazar y otros



EXPEDIENTE	NOMBRE	NOMBRE SITUACIÓN		PARTICIPACIÓN CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.		VALOR DE LA	OBJETO SOCIAL
		LEGAL	VALOR USD	%	USD	ACCIÓN USD	
145568	FARMAGESTION S.A.	ACTIVA	49.500,00	99,99933%	50.000,00	1,0000	Otorgar y conceder franquicias y/o licencias de uso a terceros para la utiliza-ción y aprove-chamiento de bienes
149117	INMOBILIARIA TERRAPLAZA S.A.	ACTIVA	49.500,00	99,75000%	50.000,00	1,0000	Negocios de carácter inmobiliario, ya sea realizando com-pra venta de bienes inmue-bles, mandato y corretaje

Conforme se evidencia del cuadro anterior, CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A. al ejercer el control por accionariado sobre todo el grupo de compañías en las cuales tiene inversiones, en cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera 10, debe consolidar sus estados financieros con sus controladas, por tanto le es aplicable la exención establecida en el primer inciso del artículo tercero de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 4 de febrero de 2013, publicada en el Registro Oficial 194 el 28 del mismo mes y año, dictada por esta Superintendencia, que textualmente dice:

"ARTÍCULO TERCERO.- En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados no se deberá incluir la información correspondiente a las compañías y otras entidades bajo control de la Superintendencia de Compañías integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, si respecto de estos grupos económicos se hubieran presentado uno o más estados financieros consolidados, en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera 10 y la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).".

La consolidación de los estados financieros de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A., con los de sus participadas debe efectuarse conforme a los principios de consolidación establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". A continuación el texto pertinente de la norma, relativo a la evaluación del control y el requerimiento de contabilización de la controladora:

Objetivo

1 El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Cumplimiento del objetivo

2 Para cumplir el objetivo del párrafo 1, esta NIIF:



EXP.: 64500

- (a) requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados;
- (b) define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación;
- (c) establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad;
- (d) establece los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros consolidados; y
- (e) define una entidad de inversión y establece una excepción de consolidar ciertas subsidiarias de una entidad de inversión.
- 7 Por ello, un inversor controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:
 - (a) poder sobre la participada (véanse los párrafos 10 a 14);
 - (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada (véanse los párrafos 15 y 16); y
 - (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor (véanse los párrafos 17 y 18).
- 10 Un inversor tiene poder sobre una participada cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

Vinculación entre poder y rendimiento

17 Un inversor controla una participada si el inversor no tiene solo poder sobre la participada y exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, sino que también tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento del inversor como consecuencia de dicha implicación en la participada.

Requerimientos de contabilización

- 19 Una controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.
- 20 La consolidación de una participada comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta..."

III. RESUMEN DE ASPECTOS RELEVANTES

1. En vista de que la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A., en cumplimiento de los estándares establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, elabora estados financieros consolidados, acogiendo la disposición contenida en el artículo tercero de la Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 4 de febrero de 2014, publicada en el artículo



Registro Oficial 194 el 28 del mismo mes y año, no requiere incluir la información correspondiente a las compañías y otras entidades bajo control de la Superintendencia de Compañías integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.



IV. CONCLUSIONES / OBSERVACIONES

No ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 3 y 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de 12 de marzo de 2012, publicada en el Registro Oficial 676 de 4 de abril del mismo año, puesto que no ha remitido la información de las accionistas extranjeras MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA y GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM SOCIEDAD ANONIMA, correspondiente al año 2013.





V. RECOMENDACIONES

Remitir a la señora Directora Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, el proyecto de oficio de respuesta con el cual se atiende la petición presentada por el representante legal de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S. A., a la vez que se le recuerde sobre la obligatoriedad de presentar la información de las accionistas extranjeras MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA y GRUPO FARMACIAS AMERICANAS AMERIFARM SOCIEDAD ANONIMA, correspondiente al año 2013.

REVISADO

Eco Viviana Lascano Castro
SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y CONTROL

ELABORADO

Eco. Margarita Solar Feijóo
ESPECIALISTA DE CONTROL SOCIETARIO 2



INDICE DE ANEXOS

Índice		Anexo
Información gen	eral de la compañía	1
Oficio ingresado	el 21 de abril de 2014 suscrito por el representante legal	2
Impreso de pant	alla de la página del SRI, RUC actualizado	3
		/ 4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Página 1 de 1

Nosotros Organización v Metodos Registro de Sociedades Digitalizacion

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Constituídas / Datos Generales de la Compañía

NOMBRE: EXPEDIENTE: CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. 64500

OFICINA:

1792287413001

QUITO

FECHA CONSTITUCIÓN: PLAZO SOCIAL: SITUACIÓN LEGAL:

08/11/2010 08/11/2040 ACTIVA

NACIONALIDAD: TIPO CIA.:

CIUDAD:

ECUADOR ANÓNIMA

DIRECCIÓN LEGAL:

PROVINCIA: PICHINCHA

DIRECCIÓN POSTAL: PICHINCHA

CANTÓN: NÚMERO:

CONJUNTO:

KM:

NO

CANTÓN:

QUITO E1-52

QUITO

CIUDAD: INTERSECCIÓN / MANZANA:

QUITO MONTUFAR

QUITO

EDIFICIO / CENTRO COMERCIAL

CAMINO:

A UNA CUADRA Y MEDIA DEL TEATRO BOLIVAR REFERENCIA UBICACIÓN:

PISO: CASILLERO

PROVINCIA:

CIUDADELA:

BARRIO:

SAN MARCOS PB

ESPEJO

BLOQUE: CELULAR:

0995546746

FAX:

2283196

POSTAL: TELÉFONO 1: SITIO WEB:

2283200

TELÉFONO 2:

CORREO ELECTRÓNICO 1:

mgtupunay@corporaciongpf.com

CORREO ELECTRÓNICO 2:

PERTENECE A MV?:

INFORMACIÓN ADICIONAL:

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL NO COMPAÑÍA VENDE A CRÉDITO: NO

OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OBJETO SOCIAL: Realizar las actividades previstas en la Ley de Compañías, para las compañías Holding o Tenedoras de Acciones, esto es. La compra de acciones o participaciones

CAPITAL A LA FECHA:

CAPITAL SUSCRITO (USD 34.000.000,0000 \$):

CAPITAL AUTORIZADO (USD \$):

68 000 000 0000

VALOR x ACCIÓN 1,0000

25

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA:

IDENTIFICACIÓN NOMBRE 1705278263 COLOMA ESCOBAR LUIS ENRIQUE VILLAMAR UTRERAS GINA LUCIA 1703838639 VILLAMAR VILLAFUERTE GALO ENRIQUE RENE 1700337601

NACIONALIDAD CARGO GERENTE ECUADOR GENERAL **ECUADOR** VICEPRESIDENTE PRESIDENTE ECUADOR

FEC. NOMB. 14/01/2013 21/03/2013 21/03/2013

2 17/01/2013 22/04/2013 22/04/2013

PER, FEC. REG. MERC. NO. REG. MERC.

955 5633 RL Imagen imagen imasen

RUADM DOCUMENTOS

FECHA DE EMISIÓN: 24/04/2014 2:12:20 PM

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA CERTIFICACIÓN. Usuario: gladyss

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

<u>IMPRIMIR</u>

Superintendencia de Compañías del Ecuador Matríz: Guayaquii, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina). Quito: Calle Roca 660 y Amazonas. Usted está conectado al Servidor Web de Quito - 10.0.11.45.

Superintendencia de Compañías Quito

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

17/APR/2014 14:20:53

Usu: mvillacis



Remitente: LUIS COLOMA

No. Trámite: 14840 -0

Expediente:

64500

38

RUC:

1792287413001

Razón social:

CORPORACION GRUPO FYBECA S.A.

SubTipo tramite:

SOLICITUD DE INFORMACION

Asunto:

SOLICITUD DE INFORMACION

Revise el estado de su tramite por iNTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =



Abril 17, 2014

Señora Suad Manssur Superintendente de Compañías del Ecuador Ciudad

De mi consideración:

ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL EINTERVENCIÓN (Q)

INSTRUCCIONES:

Mediante el Registro Oficial No. 194 publicado el 14 de febrero del 2014, la Superintendencia de Compañías emitió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

En el Art. 3 de la referida resolución se establece que:

"En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados no se deberá incluir la información correspondiente a las compañías y otras entidades bajo control de la Superintendencia de Compañías integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, si respecto de estos grupos económicos se hubieran presentado uno o más estados financieros consolidados, en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera 10...".

El Grupo Económico "FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)" determinado por el SRI se encuentra conformado por las siguientes compañías:

"FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)":

- Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. Farcomed.
- Econofarm S.A.
- Farmaliadas S.A.
- Farmacia Farvictoria S.A.
- Provefarma S.A.
- Abefarm S.A. ABF
- Tiecone S.A.
- Farmagestión S.A.
- Fideicomiso Primera Titularización de Flujos SanaSana
- Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Fybeca
- Terraplaza
- Operaciones Farmacéuticas Especiales Operfarma S.A.
- Corporación Grupo Fybeca

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS RECIBIDO 7 ABR 2014

Sra. Adela Villacís V. C.A.U. - QUITO

21/ABR/2014 10/33





- Inmofybe S.A.
- Ginalu S.A.
- Inmobiliaria Enthalu S.A.

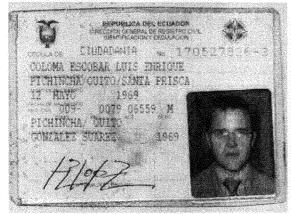
"FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)" y sus subsidiarias preparan estados financieros consolidados bajo lo establecido en NIIF 10, los cuales son presentados anualmente a la Superintendencia de Compañías debidamente auditados.

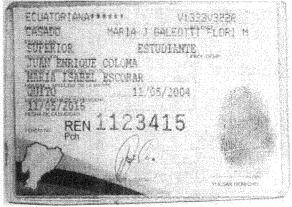
Según lo establecido en el artículo 3 de la referida resolución, considerando que ya se presenta estados financieros consolidados de acuerdo con la NIIF 10, es nuestro entendimiento que el Grupo económico "FARMACIAS FYBECA (SANASANA, FARVICTORIA, PROVEFARMA, INMOFYBE)" según lo determinado por el SRI, ya no debería presentar ningún otro estado financiero consolidado.

Ante lo expuesto, solicitamos a usted ratificar nuestro entendimiento de la referida resolución y confirmar la excepción de presentación de otro estado financiero consolidado del Grupo.

Atentamente,

Luis Enrique Coloma Representante Legal









Desconectado

Ancho 3

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Autorización de Documentos

Fecha: 23-04-2014

Razón Social: CORPORACION GRUPO FYBECA S.A.

RUC: 1792287413001

Nombre Comercial:

Estado del

Contribuyente en el

RUC

Activo

Clase de Contribuyente

Otro

Tipo de

Contribuyente

Sociedad

Obligado a llevar

Contabilidad

SI

Actividad Económica

Principal

COMPRA VENTA DE ACCIONES,

PARTICIPACIONES O VALORES DE OTRAS

COMPAÑIAS.

Fecha de inicio de

actividades

08-11-2010

Fecha de cese de actividades

Fecha reinicio de actividades

Fecha actualización

28-01-2013

Establecimientos registrados

Regresar

[©] Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador